

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Viernes 21 de Septiembre de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 3094.

Del Congreso de Pesca

Amplia información

“CUESTIONES ARANCELARIAS” Conclusiones definitivas

(Proposición de Cádiz).—En sus acuerdos sobre materias arancelarias, el Congreso toma como punto de vista la realidad incuestionable de que la pesca de altura no explota el suelo, el subsuelo, ni el cielo nacional, sino que ha de concurrir en lucha con millares de buques de todos los pabellones a conquistar para España una riqueza que no pertenece a ningún país y todos se disputan, resultando consiguientemente política inexcusable la de facilitar el aprovisionamiento de estos buques dentro del régimen aduanero más amplio, por la indispensabilidad de que nuestra flota no acuda a la enconada lucha en condiciones económicas de inferioridad con relación a las flotas de otros países, lo que se conseguiría:

A). (Proposición de Cádiz).—Permitiendo a los barcos pesqueros surtir en los puertos francos y zonas francas donde los hubiera, y en los Depósitos de Comercio adscritos a los Puertos de Pesca, de redes, cables, lubricantes y en general de cuanto utilice la industria preciso para sus operaciones productoras.

B). (Proposición de Cádiz).—Permitiendo en las zonas y Depósitos francos autorizados para transformaciones la fabricación de redes con material extranjero por empresas y obreros españoles y dando preferencia para su establecimiento a las Cooperativas de Armadores o Pósitos que los soliciten, a los armadores particulares y a los fabricantes del mismo artículo con fábricas establecidas en el interior aduanero del país.

C). (Proposición de Cádiz).—Oponiéndose el Consejo de la Economía Nacional y el Ministro de Hacienda a todo aumento del arancel que hoy grava a las importaciones de estos artículos.

C) Sustentando el Consejo de la Economía Nacional y el Excmo. señor Ministro de Hacienda, con relación a la ley de bases arancelarias de 1906, el criterio constante de que la protección arancelaria a las industrias que abastecen a la de pesca de los elementos indispensables a la producción pesquera, tengan solo el mínimo de protección que autoriza la ley de bases.

La Federación Española de Armadores y la Confederación Nacional de Pósitos Marítimos determinarán ante el Consejo de la Economía Nacional la lista de tales elementos.

D) Para conseguir las aspiraciones a que se refieren los anteriores apartados, la Federación Española de Armadores y Confederación Nacional de Pósitos Marítimos y las entidades particulares, cuando así corresponda formular las solicitudes y propuestas adecuadas, para su curso reglamentario.

“CUESTIONES INTERNACIONALES” Conclusiones definitivas

El Congreso acuerda reproducir las conclusiones formuladas en el Congreso Nacional de Pesca de 1925 redactadas en los siguientes términos:

1.º Que se mantenga el principio de soberanía proclamado desde 1760 y respetado por todos los países en las aguas jurisdiccionales hasta seis millas de la costa.

2.º Que mientras subsista en los países limítrofes el trato de nación más favorecida, España no puede ni debe tolerar ser objeto de un trato inferior a los demás países del mundo, como consecuencia de la ley portuguesa sobre pesca de 1923.

3.º Que precisa que el Poder público asegure y garantice en forma eficaz a favor de los pesqueros españoles, el derecho de libre tránsito por las aguas jurisdiccionales portuguesas y caso de que persista el abusivo régimen actual, que España aplique un contrato de estricta reciprocidad a los buques pesqueros portugueses, presumiendo la existencia de una infracción de las leyes que regulan la pesca por el mero hecho de transitar por aguas jurisdiccionales españolas, exactamente en los términos consignados en la referida Ley portuguesa de 1923, en idéntica forma y como procede Portugal al aplicar dicha Ley a los pesqueros españoles.

4.º Que se tramiten con extraordinaria urgencia las reclamaciones pendientes, con motivo de los incidentes ocurridos entre los pesqueros españoles y las Autoridades de Portugal.

Sección técnica: Conclusiones definitivas

Causa de la emigración de las especies
El Congreso, concediendo la importancia que merece, con relación a la crisis pesquera, el estudio de la emigración de las especies, considera urgente la realización de las investigaciones necesarias que puedan servir de orientación al pescador.

Pesca del salmón

En lo que se refiere al salmón, pez emigrante por excelencia, conviene recordar la conveniencia de que por los Poderes públicos se tomen las disposiciones oportunas para que se cumplan las leyes que obligan a facilitar la subida de los adultos de tan valiosa especie a las partes altas del río para proceder al desove, lo que actualmente no pueden realizar por la falta de escalas salmoneras y de parrillas, la interposición de obstáculos, empleo de venenos y hasta el sacrificio innecesario de los individuos que habiendo podido sobrevivir después del desove son arrastrados por las corrientes río abajo, estando en tales circunstancias en situación de ser inútiles para el consumo, pero en condiciones de poder regenerarse mediante una nueva estancia en el mar.

Se preconiza a la vez la necesidad de establecer una guardería fluvial eficaz, medida que ha dado tan felices resultados en casos determinados que por sí sola es suficiente para restablecer la riqueza salmonera en el río, siempre que éste conserve sus condiciones apropiadas vitales y aunque no se proceda a la repoblación artificial, de la que suelen obtenerse generaciones mucho más débiles que las naturales.

1.º Que interin se aprueba la nueva Ley y Reglamento de pesca del salmón, se dicte una disposición estableciendo la veda rigurosa desde 1.º de Junio al 1.º de Febrero, tanto en la zona marítima como en la fluvial.

2.º Que quede sin efecto el Real Decreto del 12 de Febrero de 1927 en la zona marítima.

3.º Que se prohíba en la zona fluvial la pesca del salmón con todo aparejo que no sea la caña.

4.º Que se autorice la pesca en la ría de Limpias en las mismas condiciones que en el Bidasoa y el Miño.

5.º Que se respete en toda su integridad la zona marítima de la ría de Limpias.

6.º Que se scepste el criterio de uniformar dentro de la Dirección general de Pesca lo que afecta a la pesca del salmón y se ponga en vigor a la mayor brevedad la reglamentación de dicha pesca, constituyendo Juntas Regionales, en las cuales el personal inscrito de mar, estará representado por la Autoridad de Marina y por el Presidente del Pósito Pescador—si existe en aquel distrito—cuyas Juntas, reglamentarán la pesca de dicha especie, en el río correspondiente y velarán por su cumplimiento.

7.º Que las licencias de pesca fluvial sean expedidas por las Juntas Regionales, dedicando su importe al sostenimiento de la Guardería fluvial.

Oceanografía

Que se forme un plan de estudios oceanográficos oyendo a las entidades científicas correspondientes.

Instalaciones radiotelefónicas en los buques

Elevar una petición a los Poderes públicos exhortando a la instalación de estaciones radiotelefónicas dedicadas especialmente al servicio pesquero, dotándolas de tal alcance que puedan comunicar entre sí y con los barcos pesqueros en sus costas.

Declara el Congreso la conveniencia de que las Asociaciones de Pósitos y Armadores completen la acción del Estado para la consecución de tan importante adelanto.

Material y artes de pesca

Se declara la conveniencia de la transformación del material existente por otro más moderno y la necesidad de que el Gobierno auxilie con una cantidad anual para ese fin, con la

La rendición de Granada

(Lo que peroró Boadil, el chico... del Albaicín)

No puedo más y me rindo. ¡Me venciste Rey Fernando! ¡Son muchas las fuerzas tuyas sin que vayas al gimnasio! Que esta mañana conté desde la Alhambra, en lo alto, tus treinta y tres capitanes y con Colón, treinta y cuatro. Has vencido, Fernandito después de sitio tan largo que me has dejado en el sitio... Majestad: soy tu esclavo. Con este mi corvo alfange y con mi cetro dorado, con Aixa, Zaida y Moraima, y con el Genil y el Darro, de este manajo de llaves te hago entrega. Si oxidado y sin bruñir lo presento, es que nunca se emplearon estas llaves para abrir que aquí nada se ha cerrado de una a tres ni de once a una... Aquí te presento un plano hecho por Boadil, mi padre, del que moros y cristianos quedaron absortos. Es el modelo de un urinario igual a varios que están en las vías enclavadas (en las vías urinarias como en decir les han dado) pero que aún no funcionan. Esta que parece un gancho,

orientación que marque la Caja Central de Crédito Marítimo de acuerdo con la Federación de Armadores de Buques de Pesca.

Aparejo Saving Trawl

El Congreso se entera de los ensayos hechos con el aparejo Saving Trawl, adquirido por la Dirección General de Pesca, que está a disposición de los armadores que lo soliciten, para su estudio y aplicación.

Refrigeración del pescado

El Congreso acuerda solicitar de los Poderes públicos que se dicte una disposición por el organismo correspondiente en el sentido de protección económica a las Asociaciones, Empresas o particulares que lo soliciten y con el fin de instalar factorías dedicadas a la refrigeración de pescados.

Que se nombre una Comisión integrada por naturalistas y algún elemento perteneciente a la Real Academia la Lengua para formar el catálogo o diccionario de nombres vulgares de animales marinos, labor que es necesaria y que hasta ahora se ha realizado incompleta y defectuosa.

Intensificar los trabajos y experiencias de los Laboratorios costeros, dotándoles del necesario personal bien retribuido y del material suficiente.

Construir un barco a propósito para realizar los trabajos internacionales en que interviene España y las investigaciones nacionales convenientes.

Que entre los trabajos nacionales tengan la debida preferencia los necesarios para trazar las cartas de pesca de nuestro litoral y del de Marruecos, utilizando los métodos más modernos como son los auxiliados por la aviación.

Examinados los diversos sistemas de vagones adoptados en las demás naciones, especialmente los tipos standard americano y japonés, considerados los inconvenientes de los sistemas autoproducidos de frío y teniendo en cuenta la falta en España de una organización frigorífica, el Congreso considera como más práctico el vagón isotermo, de sólida estructura, con aislamiento adecuado y cestas de hielo en los testeros o en el techo.

El Congreso se congratula vivamente por el éxito de la Feria de Industrias del Mar, donde tanto ha podido aprenderse, deseando que una manifestación tan importante no sea un hecho aislado.

Es también aspiración de este Congreso que el Gobierno subvencione periódicamente a determinado número de patronos de pesca para que amplíen sus conocimientos en el extranjero y traigan a España los modernos elementos de pesca.

Mañana publicaremos lo relativo al tema “Cuestiones Sociales,”

es la llave do se encuentran los moros que están purgando (pero no con Carabaña) el tomo haber probado. Esta de «El Generalife» y esta otra, castellano, es de la mazmorra en que por escribir versos malos, se encuentran varios poetas... Esta es la llave de Paso y esta otra la de Abati; y esta que pongo en tu mano es de «El Albaicín», en donde se pasan muy buenos ratos por ser lugar escogido para farrucos y tangos, fandanguillos, soleares, y ponerse bien jipato de vino tinto y champagne y para bailar el charleston. Aquí tienes de la entrega el consabido inventario, y si es que algo te falta, es que se lo habrá llevado algún Zegrí sinvergüenza o un Abecenraje ingrato. ¡Adios, Granada querida! ¡Mira mi copioso llanto y mi papelito... higiénico, en este momento aciago, en que me da la patada el Católico Fernando!

PEDRO MUÑOZ ARIZ.

PÓSITO MARÍTIMO

Junta de Gobierno

En la noche del día 19 del actual, bajo la presidencia de D. Antonio Canacho y con asistencia del señor Inspector Local, don Joaquín Barrios, se reunió la Junta de Gobierno de esta Asociación para despachar los asuntos de trámite y discutir otros de interés general para la misma.

Después de conceder el ingreso de 22 individuos que tenían solicitado su ingreso como socios, fué aprobada el acta de la sesión anterior, así como el estado de cuentas correspondiente, dándose lectura a la correspondencia tramitada, entre la que figuran comunicaciones en las que se conceden premios a los alumnos de estas clases, con motivo de sus exámenes, por Su Majestad el Rey (q. D. g.) S. A. R. Infanta Isabel y otras varias personalidades, cuyo detalle publicaremos en oportunidad.

Por la presidencia se dió cuenta del aplazamiento que ha sufrido el pacto que deberá llevarse a efecto entre este Pósito y la Asociación de Armadores de buques pesqueros de esta Capital con la anuencia del Sr. Comandante de Marina para establecer la forma en que las tripulaciones de estos buques han de disfrutar del beneficio del descanso dominical que las disposiciones vigentes les concede, cuyo aplazamiento ha sido debido a tener que ausentarse de esta capital la legacía de dicha Asociación de Armadores para asistir al Congreso de Pesca que se ha celebrado en San Sebastián, y que tan pronto ésta regrese se discutirá y formulará dicho pacto sometiendo seguidamente a la sanción de la debida Autoridad.

A continuación el señor Presidente explica a la Junta la conveniencia que existe, dado el ánimo de todos de hacer progresar a la Entidad y aumentar los beneficios que proporciona, de extender este Pósito Marítimo a Terrestre, para que puedan pertenecer a él todos los obreros dedicados a las industrias afines con la Marina, acordándose por unanimidad que por los señores de la Junta se estudie y reforme el Reglamento con este fin, indicándose por todos las introducciones que opinen deben de efectuarse en dicho Reglamento, para luego someterlo a la aprobación de la Junta general correspondiente.

También se acordó por la Junta, en vista de que debido a nuestra propaganda y trabajos realizados, se ha conseguido crear en la villa de Puerto Real un buen número de asociados a este Pósito, nombrar una representación del mismo a la cual puedan efectuar sus peticiones los asociados, así como encargarse de todos los asuntos relacionados con la Sociedad, a cuyo fin se trasladarán a la expresada villa

El problema obrero, definido por el General Primo de Rivera

Aspectos esenciales.

En la alocución dirigida por el Jefe del Gobierno a los estudiantes y a los obreros españoles, el pasado día 13, hay un programa de soluciones que nos interesa reproducir y comentar.

Dice el Marqués de Estella: «Trabajosamente va entrando España por el camino de una legislación y hábitos conducentes a regularizar y humanizar la vida del obrero...» «Con la serenidad y prudencia que el caso requiere, se vienen tomando medidas por la Dictadura que nos permitan hoy ver con tranquila esperanza de resolución cordial tan importante cuestión. A lograrla han de contribuir y en justicia hay que reconocer que vienen contribuyendo los obreros y sus directores, demostrando un grado de cultura y civismo muy estimables.»

«Cuatro aspectos esenciales presenta, a mi juicio, el problema obrero:

Primero.—El educativo de trato o consideración que se le ha de otorgar.

Segundo.—El de duración y rendimiento de la jornada.

Tercero.—El del jornal, y

Cuarto.—El de previsión.

Comentario

Con sagaz competencia ha determinado don Miguel Primo de Rivera, el cuadrante de orientación de nuestro «problema obrero». Pueden, ciertamente todos los sectores de la cuestión enmarcarse en esa acertada y justa nomenclatura.

Estamos de acuerdo en la necesidad propugnada, de establecer mutua consideración entre patronos y obreros, disciplinando las buenas relaciones y recíproca cooperación.

En el «segundo aspecto» íntimamente ligado con «el tercero», se hace posible la producción en condiciones de competencia económica.

Por el «cuarto aspecto», se asegura la vida del obrero contra posibles accidentes, paros forzados y vejez.

Tales propósitos son aplaudibles. Veamos cómo se exponen en la «alocución» referida.

«Es de creer—dice—que el primer aspecto del problema está resuelto, y que patronos y obreros se atienden, en su trato recíproco, a reglas de urbanidad y consideración que imponen conjuntamente los mandatos divinos y la educación cívica. Al ser a quien se ultraja o menosprecia en el trato, desmoraliza o irrita, se le rebaja en su índice de eficacia. Naturalmente los obreros no pueden desconocer que ser patrón, contratista, técnico o jefe de sección o taller, es jerarquía, y que no puede desaparecer en ninguna organización.»

Rendimiento de trabajo.—La jornada.—Salarios.—Contratos.

Continúa Primo de Rivera definiendo esos aspectos, en los términos siguientes:

«Más complejo es el problema del «jornal» y la «jornada» y el «rendimiento», pero no irresoluble si por parte de todos se pone buena voluntad y por la del Poder público vigilancia.»

juicio del socio cumplidor de sus deberes como tal.

En su vista la Junta acordó que a los individuos que se presenten en estas condiciones, se les exija el pago de todas las cuotas que adeuden a la Asociación hasta el día en que lo efectúen.

No hubo otro asunto de qué tratar y se levantó la sesión.

Por las notas,

MANUEL RUEDA.

De Puerto Real

El doctor Terol

Se encuentra en el mismo estado de gravedad el exalcalde y reputado facultativo don José Terol Martín.

El parte que hoy había colocado en su domicilio, decía así: «El enfermo ha seguido en el mismo estado de gravedad durante la pasada noche, habiendo mejorado algo en la mañana de hoy.—Doctor Sánchez.»

Hacemos votos por que se inicie al fin una rápida mejoría.

Regreso del Alcalde

Ayer en el tren expreso regresó de Madrid acompañado de su señora, el Alcalde de esta población.



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Purga, Refresca y Desinfecta

Como anunciamos, han tenido plena confirmación, las noticias que anticipáramos, referentes a las gestiones de interés local que el señor Moreno llevaba a su cargo en la corte y de las cuales dará cuenta en la sesión de esta noche.

Hoy irá a Cádiz para conferenciar con el señor Gobernador Civil.

Notario

El Notario del Puerto de Santa María don Castor Montoto, que ha intervenido en el reciente concurso de obras, está procediendo a extender la escritura pública entre el Ayuntamiento, la casa constructora y el Banco de Crédito Local.

Médico

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al médico titular de Valverde del Campo (Sevilla), distinguido amigo nuestro, don Francisco Lobo de las Cuevas.

Contratista

Continúa en Barcelona el contratista que tiene a su cargo las obras municipales, el cual regresará a ésta muy en breve, según nos manifiestan.

Obras

Siguen su curso las de la Casa-Cuartel y grupo escolar de la Plaza Isabel II, ambas correspondientes al plan de obras contratado con la "Técnica de Construcciones" y el cual será en breve acometido en su totalidad, según oímos decir.

J. M. FERNANDEZ.

Puerto Real 21 Septiembre 1928.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario.

Sucesos Locales

Detención de sujetos de malos antecedentes

En la pasada madrugada la Policía efectuó una batida por distintos lugares de la población, deteniendo a Manuel Macías Perdomo, Manuel García Palomo (a) «La Cabrita», Francisco Alvarez Gil y Cristóbal Vivas Santos, como conocidos sujetos de pésimos antecedentes.

Fueron puestos a disposición del Gobernador Civil, que les aplicó la sanción correspondiente.

Detención de un peligroso ratero

El guardia municipal Manuel Cipriano detuvo al ratero conocido, Francisco Zamora Barberi (a) «El Chico», sin domicilio, por haberlo sorprendido metiendo la mano en un bolsillo de la americana del anciano Juan Navarro, sin domicilio.

En la Comisaría de Vigilancia fue reconocido por el menor de 13 años Antonio Aradilla Castro, con domicilio en Conde de O'Reilly número 10 primero, como ser el sujeto que hace días le sustrajo en el portón de la casa número 38 de la calle de Barrié, la cantidad de 5,35 pesetas, dándose después a la fuga.

Pasó a disposición del Juzgado correspondiente.

Reyerta

En la Plaza de Isabel II sostuvieron una discusión Manuel Ponce de León Lago y Mariano Barberá Salcedo, domiciliados respectivamente en Pí y Margall 3 primero y San Juan de Dios 35 segundo.

Con una silla que llevaba Manuel agredió a su contrario, ocasionándole una herida contusa de 2 cms. en la región occipital, de que fué asistido

en el Hospital próximo, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

Pérez y Vargas... Sociedad en Comandita

Ayer sostuvieron reyerta Francisco Pérez Robansea y Rafael Vargas Aragón, que tienen su domicilio en Santo Domingo 20 y San Bernardo 10, respectivamente.

Al escándalo que se originara acudió una pareja de la guardia municipal, deteniendo a los dirimientes.

Accidente casual

Con el número correspondiente vimos ayer en el libro de curas del Hospital de San Juan de Dios a José Carmona.

Fuó asistido de herida perforante en el labio superior, que vaya usted a saber cómo se la causó.

La cosa no es muy grave, afortunadamente.

Sorprendido

Antonio Farambierta Fariñas, en unión de otros que se dieron a la fuga, fué sorprendido en la calle Fabio Rufino por el sereno Francisco Toledo, golpeando con un martillo varios trozos de plomo, que seguramente procedían de un robo.

El detenido pasó a disposición del Juzgado de instrucción.

No paga la fonda

D. José Ortega Gay, propietario del Hotel Rosario, presentó denuncia en la Comisaría de Policía, contra Juan Mena Alba, domiciliado en Sevilla, por haberse ausentado, dejándole de abonar 106'50 ptas., importe del hospedaje.

Menas lesionadas

La chica Pura Cortés Crespo, que vive en Desamparados, 14, arrojó una piedra a Dolores Crespo Ricleta, habitante en el número 2 de la misma, dándole a una hermanita de ésta que tenía en brazos de la edad de once meses.

En la Casa de Socorro fué asistida de heida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado.

—María Luisa Vives, de 1 año que habita con sus padres en San Juan, 20, fué herida con cristal por el menor José Holgado Muñoz de Arenilla, con domicilio en Ossorio, 1-3°.

La lesionada fué curada de herida incisa de 2 cm. en la región parietal izquierda, en el Hospital de Miseri-cordia.

¿Demente?

José Coca Otero, domiciliado en Sagasta, 61, puso en conocimiento de la autoridad que un primo suyo que vive en su misma casa llamado Manuel Coca Moreno, padece "monomanía persecutoria", habiendo atentado más de una vez contra su vida.

Agregó que ya estuvo internado en el Manicomio, por suponersele tener alterada sus facultades mentales.

BAR
LA CRUZ BLANCA

EL PREBERIDO
por el público más selecto.

Sagasta y Cárdenas del Castillo Cádiz

CAFÉS - CAMELOS
CA. ARRÓS
CURDOBA

Economía Materiales de primera calidad

"LOS MILAGROS"

Obispo Calvo y Valero, 69
Teléfono, núm. 171.

En el Gobierno Civil

Agresión

En Olvera fué detenido Antonio García Burgos, casado, porque sin motivo alguno dio varios golpes con un palo en la cabeza a Pedro Vilar Barnes, produciéndole una herida contusa en la oreja izquierda, de carácter leve.

El agresor quedó a disposición del Juez.

Accidente automovilista

Comunican de Algodonales que al regresar de conducir aceitunas a Dos Hermanas el camión matrícula 2.568, Cádiz, propiedad del vecino Juan Bautista Jiménez Reguera, y conducido por su hijo Juan B. Jiménez Bulnes, de 29 años, y al llegar a una de las alcantarillas que existen en el kilómetro 77 de la carretera de Jerez a Ronda, por cegar al conductor otro coche que le precedió, se lanzó el primero por el terraplén, rodando unos ocho metros y quedando el coche empotrado en el arroyo de la alcantarilla.

Resultado herido en la cara el conductor, y en la rodilla izquierda el ayudante, de 13 años, Antonio Ruiz Bulnes: ambos leve, y con la fractura de la tibia D. José Pimentel López, que también viajaba en el camión por ser el dueño de la mercancía.

Detención de reclamados

Manuel Laynes Caballero, (a) Machuca, de 26 años, soltero, del campo, y Eduardo Martín Cumbreñas, de 21, soltero y de Jerez, fueron detenidos en Rota por estar reclamados por el señor Juez de instrucción del distrito de San Miguel, del citado Jerez.

Prófugo detenido

En Villamartín y en el cortijo «Albercón» fué detenido por prófugo José Benítez González, de 22 años, natural de Cartagima.

Fuó puesto a disposición del presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de Málaga.

Amenazas de muerte

Alfonso Cárdenas Gordon, de 36 años, sustuvo en Jerez con sus convencidos Juan Díez Catalán y Cristóbal Delgado, de 23 y 24 años, respectivamente, acalorada discusión, amenazando de muerte al primero a los últimos con una escopeta que le fué inventada.

Ingresó el Cárdenas en la Cárcel.

Del Ayuntamiento

Mercado de la Libertad

Nota de los precios a que se han vendido las frutas y hortalizas en el día de hoy.

Higos, kilo 0'40; melocotones, 1'50, 1'75 y 2'00; melones, uno 0'50 a 2'00; membrillos, kilo 1,00; moniatos, 0,25; peras, 1'20; peros, 0'50 a 1'20; plátanos, docena 0'70 a 1'50; sandías, una 0'50 a 1'25; uvas vevas, kilo 0'60, 0'70 y 0'80; id. moscatel, 0'70 y 0'80; id. palomino, 0'00; id. rey, 0,30, 0'40 y 0'50; manzanas, 0'50 a 1'00; granadas, una 0'05 y 0'10.

Acelgas, manojo 0'05 y 0'10; ajos, 0,10; apios, 0'15 y 0'25; berenjenas, una 0'05 y 0'10; calabaza, trozo 0'00; cardillos, manojo, 0'15 a 0'30; cebollas, 0'10; coles, una 0'30 a 0'80; colinabos, manojo 0'10; ensaladas, una 0'10 y 0'15 habichuelas, kilo 0'60 a 1'00; limones, uno 0'05 a 0'25; nabos, manojo 0'10; patatas, kilo 0'35 a 0'40; pepinos, uno 0'00 y 0'00; pimientos grandes, docena 0'40 a 0,60; id. chicos, pila 0'10; rábanos, manojo 0'05 y 0'10; remolachas, 0'10 y 0'15; tomates, kilo 0'20 a 0'50; zanahorias, manojo 0'10; calabacines chicos, uno 0'15 a 0'30.

Apuntes de sociedad

Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de Hueca, el oficial primero de esta, don Joaquín Moreno Sabao,

Muy lentamente mejora según el parte facultativo, la dolencia que aqueja al presbítero don José Guerrero y Sánchez.

En el exprés de ayer llegó de Madrid, el concejal de este Ayuntamiento, Excmo. Sr. D. Enrique Martínez y González.

Regresó a Sevilla desde Chipiona el Conde de Colombi.

Hoy celebró su día nuestro querido amigo D. Eusebio Hurtado Conesa.

Mañana conmemora su onomástica nuestro respetable y querido amigo Don Mauricio Merino.

Para ambo nuestra cordialísima felicitación.

Ayer salió para Jerez, de donde regresará mañana, el presidente de la Diputación don Diego Belando Santiesteban.

Por el marqués de San Gil y para su hijo el capitán de Artillería don Fernando Halcón y Villalón-Daiz, ha sido pedida la mano de la ennobilitada señorita María del Cuvillo, de aristocrática familia gaditana.

Del crimen del Domingo

Hoy es día de noticias interesantes.—Careos.—Un joven muy bien vestido vigila al Juez.

Para triunfo de la justicia y a un poco también por egoísmo, deseamos aparezca el o los culpables del crimen del pozo del Campo del Sur. Son siete días de preocupación constante, de actividad extraordinaria y de especialísima vigilancia.

Para fortuna nuestra creemos que no pasarán otros tantos días sin que el crimen oscuro y misterioso ahora, aparezca definido y claro.

Hoy ha sido un día muy bien aprovechado por el Juzgado y tal vez de grandes adelantos en el esclarecimiento del suceso.

Dos horas y media, de doce a dos y media de la tarde, ha durado el anunciado careo entre el carabnero Pedro Gil y el procesado Baláez.

Como es lógico, ni hemos oído ni se nos ha dicho lo ocurrido en el careo; pero no es aventurado presumir que conociendo el sistema empleado por Baláez en sus declaraciones haya insistido en sus negativas, no obstante las afirmaciones un tanto acusadoras del carabnero Pedro Gil.

A muchos ha extrañado la tardanza

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, n.º 11. CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa.

¿Será éste el ya famoso cuarto sujeto a quien se busca?

Es tanto el misterio que respecto a este nuevo personaje se observa, que sospechamos si este es el cuarto sujeto a quien se busca como cómplice o autor o lo que sea del crimen del domingo.

Lo pue si nos parece, no dar lugar a duda que este sujeto ha sido conducido al Juzgado como consecuencia de las manifestaciones del joven bien vestido, que según noticias es sobrino de la víctima Sebastián de la Flor.

El guardia municipal Guerrero Ruiz entra en el Juzgado conduciendo a un hombre joven.

Al poco tiempo de abandonar el Juzgado el joven bien vestido a que antes nos referimos, entra en el despacho judicial el guardia municipal José Guerrero, la visita fué corta, pero hé aquí que después de un buen rato vuelve el inteligente guardia, pero esta vez no llega solo sino acompañado de un hombre joven como de 26 a 28 años, tipo de obrero, afeitado, usagorra y americana de gris amarillo.

A pesar de intentarlo no pudimos hablar con el detenido; hemos dicho detenido y cometemos con ello una ligereza, pues aún ignoramos porqué y para qué llegó al Juzgado.

Tampoco sabemos lo que en él se ha dicho, pero probablemente habrá el Castro contestado con negativas a las manifestaciones del carabnero que, según creemos, dijo que aquél se había enterado del suceso y había estado presente cuando el Baláez dio cuenta al Pedro Gil.

Si el periodista ha de ser observador zagalísimo a nadie extrañará que subamos y bajemos al Juzgado de instrucción, recorramos sus galerías y nos situemos a la puerta de la calle en constante y conveniente vigilancia.

Así, pues, no le sorprenderá si decimos que desde las diez de la mañana nuestro punto de observación fué el vestíbulo de entrada del Juzgado, y por fortuna no fué estéril nuestra vigilancia.

Vimos entrar y subir, decidido, a un joven muy bien vestido, casi elegante, dirigirse al piso donde está el Juzgado de instrucción y entrar en el despacho del Sr. Navasqués, donde estuvo un buen rato.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

FÁBRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :
Teléfono 210

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

CABRA

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD NUM. 14

DE VENTA EN CADIZ:

Viena, La Rosita, Bar España, La Vinicola, El Triunfo, Novelty, Balneario del Real y de la Palma, Bar Mundial, Alhambra, Los Tres Reyes, Bar Bacho, Droguería Inglesa (sucursal), A. Fabio, 11, La Victoria, El Rio, Café Parisián, Tienda de Corona, El Miramar Bar La Montañesa, Tienda El Tranvía, Primera de Labra; Café Guantero, El Destino, Costa Azul, La Campana de la Paz (Doctor Ramón y Cajal), Parra de la Bomba, Sres. Pérez y Collantes y "La Inglesa"

Para pedidos: — J. BUSTAMANTE
ROSARIO, 33, CADIZ — TELEFONO NUM. 560

Para Pan Bueno y Completo

el de la Sociedad Anónima

EUREKA



SANSON

EL MEJOR APERITIVO

Tónico y reconstituyente de la acreditada casa
HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ
MALAGA

Información Telefónica

Lotería Nacional

Madrid 21

En el sorteo verificado hoy en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas
Barcelona. 33.785

Con 70.000 pesetas
Madrid. 42

Con 50.000 pesetas
Vigo. 31.941

Con 15.000 pesetas
Madrid. 15.886

Con 3.000 pesetas
Barcelona, 5731 Madrid, 17.378 Córdoba, 29.254 Valencias, 11.204 Valencia, 31.400 Tarragona, 36.885 Cádiz, 19.361 Alicante, 19.536 Gijón, 15.400 Madrid, 8.040 Torrelavega, 13.089 Jerez, 7.918 Gerona, 18.139 Madrid, 15.653 Madrid.

097	488	043	757	300	028
642	523	802	768	927	202
924	255	942	184	347	420
505	542	342	944	079	695
109	489	741	909	606	186
116	892	019	591	011	
MIL					
583	095	356	674	977	709
676	456	118	144	397	915
272	183	333	197	066	988
175	183	304	022	899	441
412	329	125	287	773	457
021	259	997	536	962	
DOS MIL					
483	342	779	138	839	711
020	108	248	609	826	549
418	740	643	135	691	987
309	089	837	646	727	059
391					
TRES MIL					
722	565	008	016	491	340
129	237	498	441	235	444
418	100	255	394	057	669
243	679	639	361	304	642
864	818	660	221	353	479
Cuatro mil					
983	239	358	486	014	624
206	038	967	606	942	342
866	167	498	832	044	346
428	300	562	182	344	155
442	649	815	123	884	229
425	359	217	958	758	
Cinco mil					
928	057	871	537	673	624
301	971	230	155	515	579
154	555	373	088	389	850
981	520	081	320	045	733
161					
Seis mil					
974	497	252	950	126	388
548	432	020	681	398	748
687	747	531	029	404	833
292	626	338	375	434	534
419	756	519	972	962	861
Siete mil					
209	573	013	949	268	276
145	941	489	118	723	296
170	069	393	851	879	446
544	494	249	828	319	805
352					
Ocho mil					
678	735	516	149	398	231
133	060	088	420	497	218
977	223	247	252	200	165
158	795	685	117	834	189
043	900	039	395	211	340
Nueve mil					
407	745	699	124	993	744
417	401	416	053	075	941
565	706	286	501	379	021
593	507	897	819	518	711
230	393	925	600	595	442
Diez mil					
826	055	506	745	528	531
399	513	218	882	429	020
088	121	171	212	720	839
751	541				
Once mil					
457	937	564	387	766	045
671	254	354	504	128	385
822	561	048	289	961	187
368	011	676	641	123	807
885	362	253	723	694	667
899	060	803	329	120	
Doce mil					
895	793	720	403	057	144
648	894	801	392	983	604
206	189	445	931	110	515
642	597	941	784	424	508
098	972	823	408	159	930
097	849	669	393	192	
Trece mil					
336	074	151	513	761	926
934	657	272	339	849	747
877	755	865	674	003	998
158	413	889	879	380	944
154	919	201	470	973	789
Catorce mil					
499	969	591	878	394	087
690	892	726	622	166	898
789	803	893	300	731	615
320	592	716	273	044	724
084	144	175	743	732	231
Quince mil					
443	383	838	936	029	252
582	751	703	040	013	317
264	536	614	950	223	957
441	904	214	872	849	645
698	231	635	459	810	794
389	349	365	988	931	

256	712	708	297	781	031
047	690	828	120	563	374
280	503	613	965	187	168
247	334	739	901	079	816
114	896	604	331	430	724
Diez y siete mil					
203	802	600	063	961	367
885	296	302	696	039	573
887	148	382	368	687	307
804	831	767	689	416	883
283	253	621	032	042	903
Diez y ocho mil					
919	953	425	972	230	747
622	665	761	371	889	459
674	848	242	822	923	037
469	552	872	731	750	435
289	935	411	904	214	501
Diez y nueve mil					
542	350	354	890	797	312
183	888	465	144	850	333
590	848	639	063	830	515
236	801	788	795	478	915
854	097	669	560	457	157
178	222	614	140	911	
Veinte mil					
481	068	014	879	142	470
605	621	945	979	441	342
206	821	874	417	894	872
197	763	011	125	503	999
895	801	347	641	021	723
Veinte y un mil					
630	483	402	514	482	634
792	930	946	203	259	571
483	805	608	281	640	522
088	784	236	117	543	529
166					
Veinte y dos mil					
623	323	013	830	664	224
928	792	523	608	321	972
523	608	321	972	353	332
684	079	217	953	908	985
993	448	156	572	991	785
641	957	082	387	547	109
309	358	530			
Veinte y tres mil					
038	134	332	519	597	847
176	206	848	602	772	385
414	906	367	730	881	139
492	889	898	631	731	544
809	799	286	322	973	099
200	784	494	387	408	
Veinte y cuatro mil					
443	717	066	741	803	937
104	776	793	838	225	132
439	388	662	309	920	495
681	576	824	755	611	236
626	408	689	796	162	433
Veinte y cinco mil					
401	221	124	338	225	532
271	140	717	187	871	976
153	197	011	674	795	318
590	887	210	409	609	722
062	010	451	777	444	455
539	017	201	638	437	
Veinte y seis mil					
201	651	219	362	339	307
287	646	730	827	439	958
210	438	253	748	465	286
461	076	212	868		
Veinte y siete mil					
551	389	114	163	912	077
719	070	554	160	737	329
358	402	833	496	113	764
725	372	328	950	711	740
875	516	957	170	099	991
269	518	328	647	679	377
654	726	331	310		
Veinte y ocho mil					
635	630	890	179	346	707
501	257	474	765	464	659
850	259	443	896	612	522
109	397	542	632	643	335
969	189	832	051	828	514
Veinte y nueve mil					
148	544	731	638	837	392
232	694	503	411	715	482
818	451	094	680	290	546
243	082	223	453	841	622
449	591	826	975	906	747
761	390	231	224	970	
Treinta mil					
167	910	415	884	690	802
989	601	434	064	231	509
828	685	452	816	274	821
187	346	271	711	632	649
925	573	136	939	751	040
Treinta y un mil					
721	705	588	039	950	265
129	997	210	332	857	613
534	939	497	805	787	035
875	759	248	653	443	352
001	898	044	646	929	909
374	850	955	699	237	
Treinta y dos mil					
605	483	301	649	198	629
548	983	567	856	022	040
193	789	634	576	072	972
996	175	335	459	408	925
Treinta y tres mil					
460	683	658	378	998	968
080	608	708	375	553	883
746	085	881	929	798	914
832	218	721	976	316	840
292	328	372	744	761	366
338	163	726	945	401	
Treinta y cuatro mil					
197	961	582	123	086	695
320	892	786	532	936	085
316	476	425	326	215	287
713	378	310	048	788	575

Madrid

Visitas en el Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid.—Esta mañana estuvo en su despacho el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Ponte, ultimando algunos asuntos pendientes y que han quedado a falta de firma.

El Ministro fue visitado por varias personalidades, entre ellas el Presidente de la Diputación Provincial de Segovia y el Cónsul de España en Bréves.

Después despatchó con el alto personal del Ministerio y a la una y media de la tarde retiróse para almorzar. Anunció que esta tarde volvería a su despacho para seguir estudiando otros asuntos de importancia.

La vida del Presidente del Gobierno.

Madrid.—El presidente acudió hoy como de costumbre a su despacho de la presidencia y en él despatchó con los Ministros de Gobernación e Instrucción Pública.

También recibió el Presidente a los Gobernadores Civiles de Córdoba y otras provincias, y a los Generales señores Baseras y Castillo.

También visitaron al General Primo de Rivera los capitanes señores Jiménez e Iglesias.

Con éstos estuvo conferenciando largamente el Presidente, charlando extensamente sobre el vuelo realizado por los intrépidos capitanes, y de las aventuras corridas por éstos.

Después recibió el Marqués de Estella al comandante Sánchez Mesa.

Al salir el Presidente de la Presidencia, manifestó a los periodistas que mañana, como está anunciado, se celebrarán los funerales por el alma del infortunado comandante don Benito Mola, muerto en Caravaca en un

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 21 de Septiembre de 1928

Vapores «Adelina», Manuel Monis, «Manolita», «Riveriña», «Samil», «Massó», «Santa María P.»

Pesca desembarcada el día 21 de Septiembre

Vapor «Santa María P.» del armador don Manuel Fernández Pujol, 120 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rapés, gallos, meros, cachuchos y besugos.
Vapores «Manolita» y «Riveriña», del armador don José Barreras, 88 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.
Vapores «Samil» y «Massó», del armador don Ignacio Senabre, 45 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.
Vapor «Manuel Monis», del armador don José Monis, 55 cajas de 30 kilos, peso medio, entre pescadillas, brécas, gambas, salmonetes y jureles.
Vapor «Adelina», del armador don Luis Beltrami, 27 cajas de igual peso, entre las mismas clases de pescado.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Adelina», 27; Manuel Monis, 55; «Santa María P.», 112.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedías 0'00, 1'70, 2'00	Japonesas 0'00, 1'40
Almejas 1'10, 0'00	Jureles 0'60
Almendras 1'50	Langostinos 0'00
Anguilas 0'00, 0'00	Lenguados 1'50
Atún 0'00, 0'00	Lisas 1'30, 1'50
Besugos 0'00, 0'00, 1'20	Marrajo 1'20, 1'30
Bogas 0'00, 0'00, 1'00	Mojarras 1'40, 1'50
Borroquetes 0'00	Mero 0'00
Boquerones 0'00, 0'00	Morrallas 0'00, 1'00, 1'10
Brótolas 0'00	Pargo 0'90, 1'00
Caella 0'70	Mondarinas 0'00
Calamares	

COMPañIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las siete horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las siete horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal: Sábado 29 Septiembre: Vapor **FLORINDA**
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor **INFANTA BEATRIZ** saldrá el Domingo 23 de Septiembre de 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

BERMEO

SALDRA DE CADIZ, EL 24 SEPTIEMBRE 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

ALHAMBRA

SALDRA DE CADIZ EL 21 DE SEPTIEMBRE 1928

Admitiendo carga y pasaje para los puertos del itinerario.—Admite carga para las Baleares.

DELEGADO:

Don Manuel de la Oliva Fernández

PARA INFORMES:

Compañía Trasmediterránea
DELEGACIÓN DE CÁDIZ

Isaac Peral núm. 25, bajo. --- CADIZ

Fábrica de Hielo

ESMERALDO DOMINGUEZ :: CADIZ

Calles Angel, Santa Catalina, Avenida Primo de Rivera y San Bernardo :: Teléfono 338

Nuevos precios de venta:

45 pesetas tonelada, triturado, puesto en Fábrica.
30 pesetas tonelada, triturado, puesto en Fábrica, por contrato.
5 céntimos kilo, servicio a domicilio o Estación del Ferrocarril.

Para el servicio a domicilio, dispone esta Fábrica de dos carros que constantemente visitan los establecimientos de la población y expenden el hielo al nombrado

Precio de cinco céntimos el kilo

Servicio rápido de trituración.—Grandes existencias para servir al momento toda clase de pedidos por importantes que sean.—Facilidades para la carga de Carros y Camiones.—Garantía absoluta de peso.—Seguridad en el cumplimiento de contratos.—Se reciben órdenes por teléfono que son cumplimentada en el acto.—Duración y calidad recomendables.

COMPAREN CON LA COMPETENCIA Y OS CONVENCERÉIS

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS
se curan con rapidez con
Depurativo Infantil

Pasta Porosa CABALLERO

De venta en
Droguerías y Farmacias.

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la Industria pesquera

Precios económicos

Oficinas: Isaac Peral, núm. 13

Teléfono 282

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecedor), 13, de 6 a 8.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona
La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González, R. de la Viesca, 10. CÁDIZ

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao el día 21 de Septiembre, de Santander el 21, de Gijón el 22 y de Coruña el 23.
Próxima salida el día 13 de Octubre

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el día 8 de Noviembre.

Línea Peninsular-New-York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 10 de Octubre para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el día 17 de Septiembre, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20.
Próxima salida el 23 de Octubre.

Línea Mediterráneo-Cuba-New-York

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 2 de Octubre, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, a las 10 de la mañana.
Próxima salida de Cádiz el día 29 de Octubre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López y López», saldrá de Cádiz el 10 de Octubre para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

“Fast And Safe”

SERVICIO DIARIO

de Automóviles Correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salida de Cádiz: Playa de Loreto a las 2 de la tarde. Teléfono 307.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIERCOLES y VIERNES.—Rápido para enlazar en Algeciras con los vapores de Tánger y Ceuta:

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Analejas) a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—Rápido de Algeciras a Cádiz:

Salida de Algeciras: Café de la Estrella (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono núm. 236.



¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

El mundo tiene un automóvil nuevo y más hermoso

NASH

"400"



NASH ofrece ahora
el automóvil más
fácil de dirigir
jamás producido
por la industria
... Permítanos demostrarlo a Ud.

El Público exige

Otras cualidades no reunidas por ningún otro coche

Tres series	Lubricación centralizada Bijur para el chasis
16 modelos cerrados	Salvabarros Salón de una pieza
Cuatro tamaños de distancia entre ejes	Esquinas angostas para visibilidad máxima
Carrocerías Salón	Cuarniciones metálicas exteriores chapadas de cromo sobre níquel
Motor con encendido gemelo	Virajes con radio mínimo
12 bajadas de inclinación	Mayor distancia de entre ejes
Supercompresión	La dirección más fácil del mundo
Embolos Bohnalite de aluminio (con refuerzos laterales)	Carrocería aislada del bastidor por medio de bloques de caucho
Cigüeñal de 7 cojinetes de bancada (con ejes huecos)	Para choques Nash-Biflex, delanteros y traseros
Amortiguadores Houdaille y Lovejoy (montaje exclusivo de Nash)	
Amortiguador de vibración de torsión.	
Nuevo bastidor de doble inclinación	

Fácil Manejo

FRANCISCO DE LA VIESCA

Teléfono, 232

CÁDIZ